



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal
Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9 Bogotá, D. C.

2

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL
(HOY 64 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ)

PROCESO No. 2018-00908-00
LIQUIDACIÓN DE COSTAS
A CARGO DE LA DEMANDADA

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO FL. 7 C-3	\$ 1,000,000.00
NOTIFICACIONES FL. C-	
GASTOS DE PERITO	
PUBLICACIONES (fl.)	
PÓLIZA JUDICIAL (FL.)	
GASTOS DE CURADURÍA	
ARANCEL	
HONORARIOS DE SECUESTRE (FL.)	
POLIZA FL.	
OTROS (FI. C-)	
TOTAL	\$ 1,000,000.00

EN LA FECHA 4 MAY 2021 SE REALIZA LA PRESENTE
LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

M^{dc} Villanueva E.
MELQUISEDEC VILLANUEVA ECHAVARRÍA
SECRETARIO

9



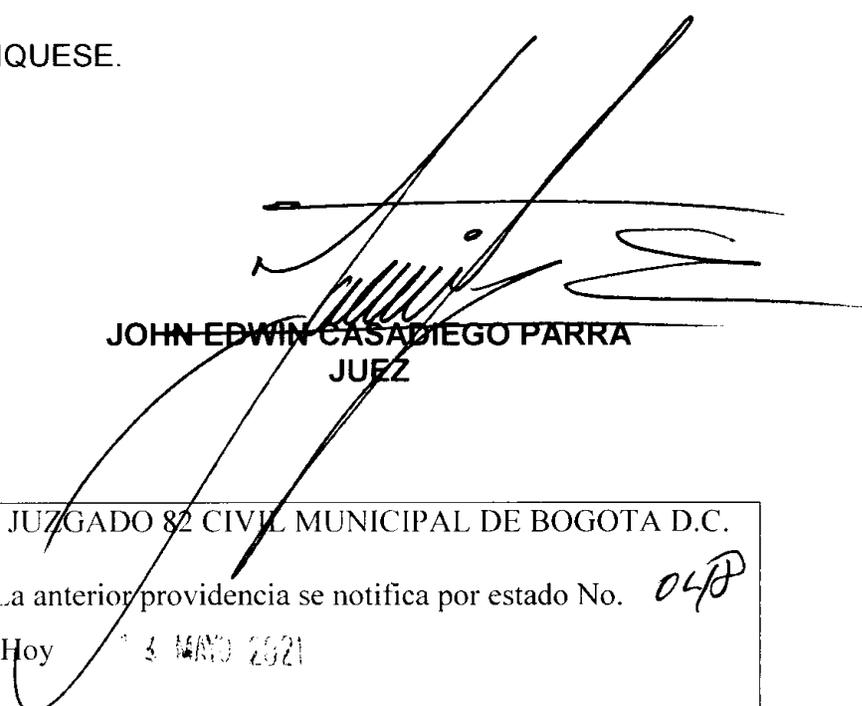
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal
(Hoy Juzgado 64 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá)
Carrera 10 # 14 - 30 Piso 9

BOGOTA D.C. 13 MAY 2021

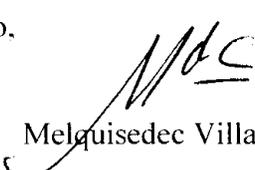
Ref. : 110014003082-2018-00908-00

Por encontrarse ajustadas a derecho, la anterior liquidación de costas, y por ser procedente –art. 366 CGP-, el juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.


JOHN EDWIN CASADIEGO PARRA
JUEZ

mv

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
La anterior providencia se notifica por estado No. *048*
Hoy *13 MAYO 2021*
El secretario,

Melquisedec Villanueva Echavarría